

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO: Ptas. Cts.

España 1'25
Extranjero (Unión Postal). 3'25
Ultramar. 0'50

Número suelto 5 cts.

Sulfato de cobre de superior calidad. ALZAMORA Hermanos. San Miguel, 61 y 63

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

Oficiales planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, núm. 61, 1.º

Novedad

DEVOCIONARIO PRINCESA

De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-7

Un oficial mecánico

en ajuste, montaje, torno y en el manejo de cualquier máquina de vapor, desea encontrar una colocación. Además también sabe de cuentas. Informarán calle de San Miguel, en la droguería de delante el Juzgado. 2-2

La Vida Artística

(MEMORIAS DE UN PENSIONADO EN ROMA)

POR LUIS DE LLANOS

Este libro, elegantemente editado por la casa Henrich y C.ª en comandita, de Barcelona, se ha puesto á la venta.

PRECIO: 3 PESETAS

AMENGUAL y MUNTANER
CADENA, 2

Fuera de España

La situación política y económica en China.

Cuando se sigue con atención y regularidad la marcha de la política internacional, para tener cabal conocimiento de la situación de todas las naciones, precisa que de cuando en cuando se examine con alguna detención el estado político y económico de aquellas naciones que, como China, pueden con el tiempo ser un factor importante dentro de la política general ó campo más ó menos neutral donde ventilen sus contiendas las dos naciones europeas que se disputan con igual tenacidad el imperio del Asia, queriendo avanzar la hacia el Norte y adelantando la otra hacia el Sud.

Para aquellos pueblos que disfrutaban de una Constitución que garantiza los derechos de todos los ciudadanos y de leyes que regulan de un modo fijo la existencia de esas instituciones sociales casi tan antiguas como la sociedad y sin las cuales ésta no podría existir, apenas si se comprende como es posible que vivan los chinos bajo un gobierno absolutamente despótico y que, no teniendo en cuenta el adelanto gradual de las razas, se ha petrificado sin cambiar en lo más mínimo las formas que afectaba cuando la doctrina de Confucio bajó desde la meseta del Tíbet hasta las llanuras que riegan el Río Amarillo y el Río Azul. Pero comprendase ó no, así es en efecto. Los resultados pueden ser malos y lo son; pero no por ello se pone remedio á tal estado de cosas. La riqueza del país mengua cada día por efecto de esa petrificación y al propio tiempo la raza amarilla aumenta de un modo considerable. El efecto de esas dos causas diversas es una miseria cada vez más grande. La deuda pública aumenta; crece la penuria y la población, que rebosa de aquel imperio, pide que el Gobierno cuide ó de abrirle horizontes nuevos dentro de su patria ó que haga convenciones con los países de Oceanía y América para que allí puedan ir los hijos de China á enriquecerse ó á morir si la suerte les es adversa.

Como esta última pretensión resulta imposible de realizar por la oposición que á la inmigración china hacen los gabinetes europeos, no queda más esperanza á los

hijos del Celeste Imperio que la que naturalmente pueden fundar en las iniciativas de un gobierno enérgico é inteligente.

Por desgracia, tan ilusoria es una esperanza como cualquier otra. El gobierno del Hijo del Cielo no se da prisa en aliviar la suerte de sus gobernados y de ahí el malestar constante, la agitación continua y profunda de los grandes centros de población de China, que á las veces se traducen en atentados salvajes contra la vida y hacienda de los europeos.

Para que se vea hasta donde llega el malestar en el Imperio del Centro, vamos á traducir un párrafo de una carta que publica *Times* de Melbourne, carta fechada en Shanghai. El párrafo dice así:

«Una de las provincias más fértiles y ricas de China es indudablemente la de Han-Keou, atravesada por el Yang-the-kiang (Río Azul) el mayor de China y uno de los más caudalosos y de más curso del mundo. Pues bien, en esa provincia, gracias á la intemperancia del virrey que la gobierna, la vida se ha hecho de todo punto imposible. Ese virrey es el que en un momento de mal humor mandó decapitar ocho mil chinos porque habían manifestado que no se hallaban conformes, con su manera de regir la provincia. Ese virrey es el que para enriquecerse de un modo rápido permite que se abrevien ó casen las penas que padecen los malhechores y permite que el juego haga estragos y el opio horrores en la capital Han-Keou, ciudad de setecientos cincuenta mil habitantes. Ese virrey para cobrar sumas fabulosas, envía delegados de su autoridad que van acompañados del verdugo, á las regiones apartadas de sus dominios, y esos delegados, cuando no pueden cobrar la cantidad que se les ha marcado decapitan á los mayores contribuyentes, confiscan y venden sus fincas y de tal modo extreman la rapina que venden las semillas que guardan los infelices labradores para asegurar el pan de mañana. Así han procedido en extensísimas y antes feraces comarcas y hoy la miseria cunde y los campos quedan yerros y la emigración de esa provincia hacia las provincias del Sud es inmensa.»

Esa relación, que no parece exagerada y que según dice el mismo periódico podría servir para pintar la situación de muchas provincias, es la que genera esa serie de motines y sublevaciones que, á la postre se traducen en matanzas de europeos.

El desnivel

en los cambios

Sobre este importante problema de actualidad publica nuestro colega *El Estándar* una carta, de persona competente en la materia, que juzgamos reproducir.

Dice así: «Desatino inmenso ha de parecer mi proposición á la generalidad, aun cuando sólo sea porque va contra la universal corriente; pero si reflexionan que no es por cierto España el único país cuyos cambios con Francia, Inglaterra y Alemania están á tipos elevados, sino que hay otros muchos que desde hace años los tienen más altos, sin que se hayan arruinado ni aun empobrecido, y habiendo, por el contrario, progresado notablemente en su riqueza y producción, comprenderán que no es tan evidente como lo juzgan el daño que ha de sobrevenirnos porque paguemos los productos extranjeros con un sobreprecio de 20, 25 ó 30 por 100.

Casi la mitad del mundo, y acaso me quede corto, paga ese sobreprecio desde hace años. Lo pagamos nosotros en Filipinas y Puerto Rico; lo paga la India; lo pagan la China y todo el Oriente; y, á pesar de ello, la India, la China, Filipinas y Puerto Rico han prosperado y prosperan y su vida económica continúa siendo tan tranquila y más pujante quizás que si los cambios estuviessen á la par.

Y otro tanto, lo espero, ha de suceder en nuestra patria si continúan los cambios tan altos ó más altos que hoy, como es más que probable, á mi entender.

En efecto, sucederá en España lo que en

esos países á que me refiero ha sucedido; que los géneros extranjeros se paguen con el sobreprecio del cambio, con lo cual los extranjeros venderán menos y la industria nacional más, protegida, como lo estará, con ese recargo que el matute no puede burlar. Sucederá también que los extranjeros, viendo que al trasladar su industria á nuestro país ganan, entre el beneficio del cambio, los derechos arancelarios y los transportes, un 50 por 100, nos traerán sus adelantos y su capital. Y ya se ve que en todo esto no hay mal sino para los extraños, pero que la industria española sólo podrá felicitarse del suceso.

Y á nuestra agricultura y producción no sólo no le ha de dañar la elevación de los cambios, sino que habrá de congratularse y revivir con ella. Los 800 millones que vale nuestra exportación hoy, se convertirán en 1.000 ó más. Todos los productos de nuestra exportación, ó al menos los que van á los países que usan del oro como moneda, recibirán al ser pagados en este metal un sobreprecio equivalente al cambio, y no hay que decir que esto no es una desgracia, sino un gran beneficio para los productores y para la nación.

Precisamente de ello puede depender la salvación de nuestra producción vinícola, pues que ese sobreprecio que para el productor tendrá el ser pagado en oro, podrá compensar la pérdida que los nuevos derechos arancelarios franceses le causan. Ya lo han comprendido así algunos de nuestros vecinos transpirenaicos, y han hecho indicaciones para que se suban más aquellos derechos. Y lo que puede ser y será una salvación para nuestros vinos, será igualmente una fuente de prosperidad para los cereales y para los productos todos de la agricultura, que, con los de las minas, constituyen el núcleo más importante de nuestra exportación.

¿Y el comercio? El comercio no gana ni pierde directamente, pues que siempre ha de vender con arreglo á los precios á que compra; pero en último resultado ha de ganar, pues enlazada su prosperidad con la de las demás clases de la nación, si éstas viven con más holgura y recursos, más comprarán.

No negaré que la transición de los cambios bajos á otros muy altos ha de producir perjuicios individuales y aun generales para algunas clases de comerciantes, trastornando sus cálculos y obligándoles á variar su manera de negociar; pero estos perjuicios serán transitorios, y en nada afectarán al comercio en general, que, lo repito, participará al fin de la comun prosperidad.

La agricultura, la industria y el mismo comercio resultan, como se ve, gananciosos, y á la verdad, si estos tres elementos de riqueza obtienen ventajas importantes, no puede sostenerse que el suceso que las produce sea una catástrofe para la nación.

Ciertamente no todo son ventajas. El Estado tendrá que pagar doce ó catorce millones más para satisfacer la renta exterior; pero si los contribuyentes ganan quinientos, ¿qué les importará pagar ese aumento?

El comercio de Francia

EN FEBRERO

He aquí los datos que ofrece la estadística francesa del movimiento que ha tenido su comercio durante el mes de Febrero último, en que se ha puesto en vigor su nuevo régimen arancelario y dejaron de aplicarse las tarifas convenidas con España:

Importaciones en Francia		
	1891	1892
Artículos alimenticios	467.888.000	413.370.000
Primeras materias para la industria	230.907.000	257.423.000
Objetos fabricados	74.425.000	48.659.000
Otras mercancías	11.218.000	10.027.000
Total	484.439.000	429.479.000
Exportaciones en Francia		
Artículos alimenticios	51.334.000	53.658.000
Primeras materias para la industria	61.538.000	54.538.000

Objetos fabricados	128.291.000	158.143.000
Otras mercancías	19.955.000	48.484.000
TOTAL	261.118.000	284.814.000

Le Temps, se alarma ante este resultado y comenta en los términos siguientes el régimen comercial establecido en la República vecina.

«La diferencia entre las importaciones y las exportaciones arrojaba en Febrero de 1891 la cifra de 144 millones de francos á favor de aquéllas. En Febrero de 1892, esa cifra es mucho mayor, pues llega á 323 millones de francos. ¿Qué dicen á esto los adversarios de los antiguos tratados de comercio?»

Es grave la manera cómo las diversas partidas de nuestro comercio se desarrollan después de ponerse en vigor las nuevas tarifas. Nuestra importación de primeras materias han disminuído; en cambio ha aumentado la exportación de las mismas. De suerte que nuestro stock de materias necesarias para la industria se encuentra empobrecido, lo cual no puede inspirar gran confianza en el porvenir.

Otros hechos no son menos dignos de atención. Nuestras ventas de objetos fabricados han bajado de 158 millones de francos á 128 millones, con pérdida, por tanto de 29 millones, es decir, del 18,87 por 100. Al mismo tiempo las importaciones de objetos fabricados han aumentado, de 48 millones de francos, á 74, ó sea un aumento de 25 millones, es decir, el 52,95 por ciento.»

Le Temps hace constar con ese motivo que se está viendo que la antigua clientela se aleja y cierra sus puertas á los productos franceses. Y escribe para concluir:

«No queremos hacer muchos comentarios sobre los datos anteriores. Serían muy desagradables. Pero se convendrá en que el comienzo del nuevo régimen económico de Francia es poco halagüeño.»

Sólo deseamos que estos resultados hagan modificar algo la intransigencia que el Gobierno francés ha mostrado para tratar con España.

El Comercio de Vinos

en Francia

La Estación enotécnica de España en Burdeos anuncia que diversas Sociedades y Cámaras de Comercio exponiéndole los perjuicios que sufren la industria y los obreros franceses con el actual régimen económico, así como la conveniencia de modificar este último por medio de tarifas menos proteccionistas que las actuales; el ministro contesta que deben dirigirse á las Cámaras, que son las autoras de tal situación, y que el Gobierno, por su parte, nada puede hacer sin el consentimiento de aquéllas.

La Cámara de comercio de España en París dice que las operaciones de vinos de España en Bercy están muy encalmadas, porque los comerciantes hacen sus provisiones anuales á principios de la cosecha.

A estos acopios hay que agregar el stock de vinos añejos existentes.

En Certe, las transacciones están algo más animadas, aunque no son grandes.

El ministro de Comercio de Francia ha abierto una información sobre las tarifas aduaneras, y con este objeto ha dirigido una circular á los presidentes de las Cámaras de comercio.

La mayor parte de las contestaciones de las Cámaras son desfavorables á los nuevos derechos y piden se evite el aislamiento de Francia.

Por telégrafo

Berlin 20 11'25 noche.—El conde de Caprivi ha sido llamado á la posesión de Hubertusstock por Guillermo II.

El emperador se niega á admitir la dimisión del canciller, pero éste no la ha retirado hasta ahora.

Hablando ayer con el presidente del Reichstag, señor de Lewetzow, dijo el conde de Caprivi que por indicación del emperador gestionó para que el proyecto de ley sobre enseñanza fuera discutido cuanto an-

tes, y que sin formular ninguna observación nueva, el monarca combatió la reforma en el Consejo y se colocó en frente de los ministros.

Por lo mismo, el general Caprivi insiste en mantener la dimisión, pero se cree que llegarán a un acuerdo el emperador y el canciller y quedará conjurada la crisis total.—Keller.

Berlín 19.—El emperador Guillermo no ha adoptado resolución alguna acerca de las dimisiones del canciller Caprivi y del ministro Zedlitz.

La mayoría de los periódicos considera inevitable la caída del ministerio.

En los círculos políticos se cree, no obstante, que así como es imposible todo arreglo en lo que se refiere al ministro de Instrucción por los rozamientos personales que ha habido, será fácil que el canciller continúe en su puesto.

Berlín 20.—En todos los círculos políticos reina vivísima agitación con motivo de la crisis ministerial.

Se espera con grandísima impaciencia el regreso del emperador, pues hasta entonces no se resolverá de una manera definitiva si el general Caprivi continuará en su puesto, aunque la opinión general es que el emperador logrará convencer al canciller Caprivi y conseguir que éste desista de retirarse.

Berlín 20.—Se asegura que mañana el emperador regresará de su partida de caza y que quedará resuelta la crisis.

Berlín 20.—El canciller Caprivi, llamado telegráficamente por el emperador Guillermo, ha salido hoy para Hubertustock.—Fabra.

NOTICIAS

Del Extranjero

En Londres se han recibido telegramas de Mozambique, en los cuales se dice que 6,000 negros se habían presentado en actitud amenazadora delante de la ciudad de Quitimane; disponiéndose a atacarla. Las autoridades portuguesas adoptaron las medidas necesarias preparándose a la defensa.

Dicen de París que a consecuencia de la falsificación descubierta en la provincia de Barcelona de los billetes de 50 francos, muchas personas se niegan a admitirlos.

El Gobierno de Guatemala ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente de la República, general Barrios.—Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Herrera.—Relaciones Exteriores, señor Salazar.—Fomento, señor Vélez.—Interior, señor Cabrera.—Instrucción pública, señor Cabral.

La prensa francesa, ocupándose de la crisis de Alemania, opina que es posible que el príncipe de Bismarck vuelva de nuevo a regir los destinos del vecino imperio.

No obstante, créese que el que reúne más probabilidades para sustituir al general Caprivi es el príncipe de Hohenlohe, statthalter de Alsacia-Lorena.

Un despacho de Lyon manifiesta que un joven médico ha dado muerte a su esposa, disparándose después él un tiro de revólver que le hirió mortalmente.

En la mañana del sábado numerosos grupos de obreros recorrieron varias calles de Berlín pidiendo pan á grandes gritos.

Varios pelotones de policía montada les salieron al paso en algunos puntos; pero como se obstinaban en interrumpir la circulación pública, se dieron varias cargas, resultando heridos siete manifestantes.

Telegrafían de Lyon dando cuenta de haber hecho explosión la caldera del vapor *Gladiateur*, destinado á la navegación por el Ródano, resultando muerto el maquinista y gravemente herido uno de los fogoneros.

La noche del sábado último en la calle de Taibout número 72 piso segundo de París se cometió un horrible crimen que ha causado viva emoción. En dicho piso vivía desde hace 15 años una tal Lucia Dubois, mujer de vida galante, pagando un alquiler de 1.500 francos.

En la mañana del domingo se la encontró en su domicilio con la cabeza separada del tronco. En aquella se notaba una gran cuchillada, indicando el aspecto del cadáver que hubo una verdadera lucha.

Dícese que la interfeceta prestaba dinero con usura y se atribuye á sus deudores el hecho.

Este crimen, parecido á los que cometieron Pranzini y Prado, ha sido objeto de todas las conversaciones, no hablandose de otra cosa en la capital de Francia.

Créese que el robo ha sido el móvil del asesinato. Ignórase quien sea el asesino.

Se cree que huyó al oír los pasos de la hermana de la víctima, que, sospechando por el ruido que pasaba algo grave á Lucia, corrió hacia la habitación donde se hallaba ésta.

La víctima vestía una riquísima bata de color rojo y en todas sus demás ropas se advertía gran lujo. La desdichada tenía el presentimiento de que sería asesinada.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía, no ha podido ser descubierto el autor del crimen; pero se cree que no tardará en caer en sus manos.

Dicen de París que á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades de Lunauville para que los directores de las fábricas de modelados atiendan las reclamaciones de los obreros, no se ha conseguido que aquellos desistan de rebajar los salarios.

Los huelguistas continúan con actitud pacífica pero se teme que ocurra algún desorden y que la huelga se propague á otras industrias.

Los cargadores de trigo de Berlín se han declarado en huelga, pidiendo un 50 por 100 de aumento en sus jornales.

La discusión que ha habido en la Skupchina ó Asamblea legislativa de Servia acerca de la renuncia hecha por el ex Rey Milano de sus títulos y privilegios, ha dado ocasión á los enemigos que tiene en aquel país su antiguo Monarca para dirigirle acerbas censuras.

En la ley aceptando la renuncia se consigna que el ex-Rey no podrá residir en Servia.

El ministro señor Djaja dijo en su discurso. «Hoy enterramos al Rey Milano. Es necesario que el Gobierno selle la piedra sepulcral á fin de que el ex Rey no pueda celebrar nunca su resurrección política».

No tratan mejor á Milano sus antiguos amigos. El periódico de Viena *Neue Freie Presse* le dirige esta furibunda filípica:

«Hay hombres de alto rango—dice—que son grandemente aptos para ejercer oficios de lacayo ó de cochero, y hay Reyes que han equivocado su vocación. El último ejemplar, aún cuando no el único, es el ex-Rey Milano de Servia. Si su proceder no impulsa á los servios á volverse republicanos, es únicamente porque los más ilustrados conocen cuán impropia es la forma republicana de gobierno para regir el pueblo de Servia. Sin embargo Milano está haciendo cuanto de él depende para borrar entre los servios el sentimiento monárquico. Ha arrojado á un lado la Corona para convertirse en negociante. En vez de negociar con mercaderías, negocia con sus derechos; esto es acaso práctico; pero nada tiene de regio».

Por orden del emperador Guillermo, el periódico satírico inglés *Punch* ha sido excluido de los palacios de Berlín y de Potsdam, á causa de haber comentado de una manera humorística el discurso del Emperador en el banquete de la Dieta de Brandeburgo.

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Viena dice que el difunto Rey de Hannover legó por testamento á la Reina Victoria un millón de thalers (3.750.000 pesetas), y otro tanto á cada una de las hijas de S. M. B.

Levantado el secuestro de los fondos gúelfos, estas sumas serán entregadas á las legatarias.

En los Estados Unidos se trata de modificar la ley de naturalización.

Se han cometido tales abusos, que, según el informe de la Comisión parlamentaria encargada del asunto, ha habido extranjero que á los tres días de su llegada á la Confederación ha conseguido adquirir la ciudadanía mediante el pago de 25 dollars.

Un periódico dice acerca de la prisión de la hermana Collecta, motivada por las algaradas de *O' Secolo*:

«Ya se van descubriendo las infamias puestas en juego en el proceso de las Trinitarias de Portugal. Después de haber tenido en la cárcel algunos meses á la hermana Collecta, con infracción de los arts 358 y 987 de la ley de Enjuiciamiento, se la declara inocente por aparecer que no tuvo intervención en el crimen de envenenamiento que se le atribuyó, y en cambio ha sido citada ante el Tribunal una señorita (?) Silva Oliveira, la que sirvió con falsas declaraciones al escándalo que se produjo en todas partes, y ha manifestado que todo lo que declaró es falso en absoluto. Si se logra descubrir quién es el que preparó y excitó á dicha Oliveira para que mintiese y declarase contra las religiosas para desacreditarlas, sabremos una vez más de qué son capaces los sectarios y de qué medios tan ruines se valen, con tal de hacer odiosa la religión y las personas sagradas. Veremos si los periódicos calum-

niadores rectifican, en honor á la justicia y á la verdad, tan villanamente ofendidas y pisoteadas.

Los tribunales de Alemania han comenzado el examen del procedimiento seguido por los sucesos de los obreros en el mes de Febrero último.

Los procesados son 25, y las penas que les han sido impuestas oscilan entre tres meses y dos años de prisión.

Así lo dicen á *La Correspondencia*.

El historiador italiano César Cantú ha sufrido en Roma un grave accidente que pone en inminente peligro su vida.

César Cantú que en la actualidad tiene ochenta y cinco años, al salir el otro día de su gabinete de trabajo, dió una caída, fracturándose el fémur.

Dada su avanzada edad, la fractura de la pierna puede traer consigo la muerte, y con esto perdería la ciencia histórica uno de sus más sabios cultivadores.

De las Provincias

Dice un periódico malagueño recibido ayer:

«En la tarde de ayer, el capitán del vapor *Secilla*, que estaba recibiendo carga para las plazas de Africa, sospechó que alguno de los bultos que se hallaban á bordo pudiesen contener efectos de ilícito tráfico».

Suspendió las operaciones y procedió á un reconocimiento general de toda la carga, encontrándose que efectivamente, en un canasto que se había consignado para Melilla, se hallaban 80 cartuchos de pólvora; además un saco que contenía un gran número de cápsulas.

En un barril se encontraron nueve paquetes de municiones y ocho fusiles desarmados.

Inmediatamente dió conocimiento de su hallazgo á las autoridades correspondientes, echando á tierra los efectos expresados, que quedaron depositados en el cuartel de carabineros.

No se tienen noticias de quiénes hayan podido ser las personas que introdujeran en el vapor los mencionados objetos.»

El domingo salió de Valencia para Madrid una comisión de comerciantes con objeto de gestionar la derogación del decreto sobre zonas fiscales, (que se considera perjudicial para el tráfico y para el comercio).

La expresada comisión gestionará cerca del gobierno en nombre de los gremios, de la industria y del comercio para que se mejore la situación de los cambios.

Continúa con toda actividad en Jerez la instrucción del proceso de los anarquistas.

El viernes ingresaron en la cárcel dos presos que se supone tomaron parte en los sucesos del día 8 de Enero.

Uno de ellos llamado Ricardo Ley, parece ser un pájaro de cuenta.

Se ha dicho también que se ha mandado prender en San Fernando á una mujer que, en clase de bruja, ha tomado parte indirecta en los sucesos anarquistas.

Parece ser que dicha señora, dándosele de *Sibila* barata, ha embaucado con sus artimañas á una porción de ilusos que, creyendo como el Evangelio los pronósticos y cábalas de la agorera, siguieron sus consejos, muy poco ajustados á la ley.

Acercas de la partida de 20 bandoleros que robaron un caserío en Valladolid, y de la cual dimos xetensa noticia telegráfica, se sabe que los guardias heridos en la lucha continúan mejor, y que los 10 presos se encuentran convictos y confesos de sus delitos.

La Guardia civil persigue á los demás malhechores, que, en su fuga, arrojaron las armas al río.

En Granada fué asesinado, á las once de la mañana del domingo, el marqués de Cavaselle. Este se hallaba en su despacho, situado en el piso principal.

El asesino huyó, pero fué visto por la familia del marqués.

Lo sucedido parece fué lo siguiente: A dicha hora llamaron á la puerta de la casa y la criada abrió, entrando un hombre bien vestido con paletó claro adornado con pieles.

Preguntó por el marqués y subió las escaleras encaminándose al despacho en que dicho señor se encontraba, entablándose entre ambos una animada conversación.

La familia del marqués, que se hallaba en una habitación próxima al despacho, oyó una detonación que sobresaltó á todos.

Una de las nietas del marqués, joven de diecisiete años, salió apresuradamente, dirigiéndose al despacho. Esta fué detenida por el asesino apuntándola con una pistola.

La niña retrocedió aterrorizada, y entonces el asesino echó la llave á la puerta de la habitación en que entró aquélla, huyendo después precipitadamente.

Cuando la familia entró en el despacho el marqués hallábase aún con vida, pero falleció á los pocos momentos. El proyectil le había atravesado el cráneo.

Ignóranse los móviles del crimen, como igualmente el nombre del asesino.

Según leemos en la prensa de Almería, continúan con gran rapidez los trabajos del barrio de la Misericordia, que la prensa asociada de Madrid construye en los Molinos de Viento.

El domingo se verificó en Valencia, con motivo de la apertura de los nuevos salones del Museo Provincial de Pinturas, una solemne ceremonia que fué presidida por el gobernador civil, señor Hinojosa.

Al acto asistieron todas las autoridades y corporaciones, en un numeroso público, en que predominaban las más distinguidas damas valencianas.

Las obras las ha costado el marqués de Montortal.

El nuevo Museo es, sin duda, el más importante de todos los provinciales, por el número y condiciones de los cuadros que en él figuran.

De Madrid

Dentro de algunos días marchará á San Feliu de Llobregat el eminente escritor catalán don Victor Balaguer, con el objeto de escribir tranquilamente un tomo de la historia de los Reyes Católicos, de la cual es editor el señor Falcón.

El martes se obsequiaron con un banquete algunos catalanes, castellanos, aragoneses y otros, admiradores todos del autor de la Historia de los Trovadores, con motivo de su brillante conferencia dada en el Ateneo de Madrid.

La cuestión de honor surgida entre los críticos Clarín y Fray Candil, en la mañana del domingo quedó honrosamente zanjada. El primero resultó con una ligera herida en el rostro producida por un sable. Sin embargo Clarín asistió á un concierto aquella misma noche.

Háblase de otra cuestión pendiente entre el señor Bobadilla y el director del *Madrid Cómico*, que decidirá un tribunal de honor.

Los diestros ajustados hasta ahora por la nueva empresa de la Plaza de Toros Madrid para la temporada próxima, son *Lagartijo* y el *Espartero*.

Con ellos alternarán *Currito*, *Lagartijillo*, *Gallo*, *Pepete*, *Bonarillo*, *Reverie*, *Valentín Martín*, *Ángel Pastor*, *Fabrilo* y el *Torerito*, pues *Cara-ancha*, *Mazzantini* y *Guerrita* no han querido, por diversas causas, aceptar las proposiciones de la empresa.

Esta ha comprado toros á los señores duque de Veragua, Saltillo, Miura, viuda de Concha Sierra, Anastasio Martín, Benjumea, *Lagartijo*, Hernández (Don Esteban), Pérez de la Concha, Cámara, Vázquez, conde de Patilla y á los ganaderos más famosos de Colmar.

En el Ministerio de la Gobernación se recibió el lunes un telegrama del gobernador de Ciudad-Real participando que en Socuéllamos una chispa eléctrica había derribado una casa, hiriendo gravemente al dueño y á sus tres hijos, y en otra vivienda inmediata otra chispa había matado á un niño de tres años, ocasionándole á su padre una conmoción cerebral.

La suerte continúa favoreciendo á las cigarreras de la Fábrica de Madrid.

En el sorteo de la Lotería verificado el viernes último les ha correspondido el segundo premio de 70.000 pesetas, y en el anterior fueron agraciadas con el primero.

Una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales de la armada hizo entrega el domingo al vicealmirante Beránger del álbum que le dedica la marina, como testimonio de respeto y adhesión.

Con este motivo cruzáronse entre aquélla y el ministro las frases más cariñosas.

El álbum, que lleva 800 nombres, contiene felicitaciones muy expresivas de cuantos en España y el extranjero visten el honroso uniforme del marino español.

El señor Beránger agradeció profundamente ese homenaje.

La *Gaceta* publicó el sábado una real orden, fecha 16 del actual, aprobando el reglamento del material de respeto que deben llevar los buques de vapor de la marina mercante, formado por una junta que presidió el comandante de Marina de Cádiz, que se hace reglamentario y se dispone empiece á regir á los seis meses de la fecha de la soberana resolución.

Para la aplicación de lo que en el mismo

se preceptúa, se considerarán los buques de vapor divididos en dos grupos ó clases. Al primero pertenecerán todos aquellos, ya sean de carga ó pasaje, cuya navegación sea de costa; al segundo todos los que se dediquen á la navegación propiamente llamada de altura.

A uno y otro grupo se asigna en el reglamento, que también publica la *Gaceta*, los efectos que deben llevar como repuesto.

De la Capital

A las primeras horas de la noche de ayer en la calle de Corerols se armó acalorada disputa entre dos sujetos por cuestión de un perrito. Los contendientes discutieron largo y tendido sin que ningún guardia municipal apareciese por allí para poner término á tal espectáculo.

El lunes por la mañana, en el camino que de Sineu conduce al predio denominado *Pechoré*, fué encontrado muerto y bañado en sangre un vecino de Llorito que tenía su domicilio en el predio nombrado.

El cadáver tenía una herida encima de la tetilla derecha con diez boquetes producidos al parecer por otros tantos proyectiles disparados por arma de fuego á corta distancia, arma que se suponía una escopeta de pistón, ó sea del sistema antiguo.

La guardia civil del puesto de Sineu, noticiosa del caso, practicó diligencias en averiguación de quien ó quienes fuesen los autores de aquel delito, dando aquellas por resultado la detención de dos sujetos naturales y vecinos del expresado lugar de Llorito, sobre los cuales recaen sospechas.

Registrada la casa de éstos encontráronse en ella una pistola de dos cañones con una cápsula cargada y una escopeta de un cañón antigua, manchada de barro hacia la boca del cañón.

Los dos sujetos con estas armas fueron puestos á disposición del Juez de instrucción del partido de Inca.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Madrid D. Arturo Palma Escobar, ha tenido el inmenso pesar de perder á un precioso niño de pocos meses que formaba el embelsio y la felicidad de sus padres.

Nos hacemos cargo del amargo pesar que embarga el alma de nuestro amigo y de su joven esposa, pesar del que participamos íntimamente y para el cual les deseamos pronto consuelo.

Ayer continuó durante todo el día, el acarreo de proyectiles al fuerte de S. Carlos en la misma forma de los días anteriores.

Ayer tarde á cosa de las cuatro y media salió de este puerto para el de Barcelona á seguir á Cete y Marsella el vapor *Unión*, llevándose 18 pasajeros. Dicho buque limpiará sus fondos en este último puerto.

El tiempo volvió á sufrir ayer una perturbación por cuanto habiendo amanecido algo encapotada la atmósfera y pasándose la mañana en alternativas de sol y nubes, por la tarde cayó ligera llovizna que continuó durante la noche.

Se está desempedrando la parte de la calle de Valseca que linda con la de la Marina. En dicha parte se construyen aceras y se levanta un piso con objeto de hacerlo accesible á los carruajes que vayan desde la segunda de las nombradas calles.

Anoche comparecieron en la Inspección de orden público dos jóyuges naturales y vecinos de la calle del Campo Santo, en la cual perpetraron un esoándalo de los de primera clase.

En dicha oficina oyeron palabras un poco duras y el ofrecimiento de pasar á otras consideraciones en caso de reincidencia. Ambos consortes prometieron reportarse.

Sabemos que hoy sale para Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. Miranda, con objeto de recoger á su familia y acompañarla á esta ciudad.

Para mañana viernes esta anunciada en el Teatro principal una función en la que tomarán parte por vía de ensayo los discípulos del distinguido bajo Don Juan Ordinas.

Según dice el *Diario de Palma* han solicitado tomar parte en las oposiciones á la clase de Aritmética y Geometría aplicadas al dibujo, vacante en la Academia de Bellas Artes, los señores D. José Pose Santamaría, D. Casimiro Mestre y Font, D. Vicente Miragall y Fabra, D. Juan Pérez Monge, D. Eduardo Casas y D. José Font y Marimón.

Hemos recibido bajo sobre un papel que contiene el *Menú* del banquete racionalista que ha de celebrarse en Palma á las 3 de la tarde el día de Viernes Santo, no se dice en donde.

En dicho *Menú* constan platos de carne

y otros de pescado, quiere decir un prosciucación en regla, siendo el precio del cubierto, 3 pesetas.

No comprendemos que efecto se proponen los autores y comensales de esta banquete con semejante profanación, como no sea de ofender los sentimientos religiosos de los palmesanos.

Mañana en la iglesia del Hospital celebrará su fiesta ánuu los corredores de comercio de esta capital.

Ayer tarde un hombre en estado de embriaguez insultaba en el paseo del Borne á las personas que transitaban, entre ellos á un soldado.

Vinieron tres municipales y al verlos echó á correr el desgraciado, pero detenido por éstos empezó á mojicones con todos, costando sumo trabajo el detenerlo y llevarlo á Capuchinos.

A las siete y media de la mañana estaba ya amarrado ayer al muelle de este puerto el vapor *Lulio*, llegado de Ibiza y Alicante con el correo y 30 pasajeros.

Ayer tarde á cosa de las seis en la calle del Jardín Botánico una joven bailarina, conocida con el sobrenombre de la *Chata*, se encontró de manos á boca con un hermano suyo y parece que de la conferencia que tuvieron sobre cuestiones de familia le dió á ella un accidente cayendo al suelo y quedando [convulsa] presa de un ataque de nervios.

Al observar esto los vecinos le socorrieron con almohadas y otros objetos, siendo conducida después al hospital por disposición de un agente de vigilancia.

Por el correo de ayer se recibió en esta oficina de telégrafos la cesantía del único auxiliar temporero que quedaba después del barrido de estos días pasados.

Con estas economías no es posible dudar que se nivelarán los presupuestos.

Para que nuestros lectores se hagan cargo del modo como queda ahora la oficina de telégrafos de Palma bastará decirles que además de suprimidos los temporeros hay cuatro bajas por enfermo en el otro personal de plantilla.

Pídase buen servicio telegráfico.

En la próxima semana se empezarán las obras oportunas para construir el muelle ó martillo en el cual debe ser levantado el nuevo edificio en donde ha de instalarse definitivamente el Real Club de Regatas de esta ciudad.

Remitido

Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Palma 23 de Marzo de 1892

Muy Sr. mto de toda mi consideración: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito en contestación al publicado por don Juan Barnils y Roura en el número de ayer de *El Isleño*, y reproducido en LA ALMUDAINA de hoy.

Queda agradecido de V. affmo. S. S.
Q. B. S. M.
BERNARDO CARDELL.

Más preocupado por el deseo de personalizar las cuestiones que se debaten que por las mismas cuestiones en sí propias, parece estar el Sr. Barnils al escribir el comunicado referido, cuando tanta importancia concede á este aspecto del asunto y tan poca al fondo de las diversas peripecias tratadas por el articulista de *El Isleño*, que no tengo necesidad de recordar.

Si únicamente le importase al público conocer las condiciones de mi modesta posición personal, crea V. Sr. Director, que me hubiera escusado el trabajo de contestar al Sr. Barnils, ahorrando á los lectores de su ilustrado periódico la molestia de leerme por segunda vez, como hubiera excusado igualmente el tener que decir á dicho Sr. comunicante, que no soy ni he sido en mi vida empleado ni dependiente de la «Sociedad del Alumbardo por Gas», aunque lo contrario me honraria; con lo cual queda demostrado que en esto, como en otras cosas, está... equivocado el señor Barnils y Roura.

La oportunidad de este Sr. al tratar de combatir lo dicho por mí, hubiera estado en haber intentado de algún modo rectificar su ambigua conducta en el incidente de la presentación de los planos al Ayuntamiento de esta Ciudad.

Recuérdese que mi intervención en todo esto se redujo á publicar un certificado librado por la Secretaría Municipal, del que resultaba demostrado con la misma claridad que la luz del medio día, que D. Juan Barnils y Roura se había apartado de la verdad al decir y repetir en público, que los planos de su proyecto se habían presentado á las autoridades al publicar su circular del día cuatro.

Sobre esto ni una palabra siquiera ha

escrito el comunicante en un artículo de ayer; y como el propósito que me guía en éste es tan sólo el de recordarlo y hacerlo constar así, nada tengo que añadir á mis manifestaciones dando aquí por terminado mi cometido.

En el Ayuntamiento

Presidió el Sr. Santandreu y asistieron los Sres. Miralles, Ferrer (José), García, Ribas, Alemañy, Guasp, Bosch, Marqués del Palmer, Cortés, Terrasa, Riera, Salas, Gomila, Palou, Pizá, Aguiló, Rullán y Sampol.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, aprobándose algunos expedientes de interés particular.

El Sr. Sampol pidió la palabra para proponer al Ayuntamiento acudiera en alzada contra el acuerdo de la Alcaldía suspendiendo del Ayuntamiento que acordó nombrar secretario interino al señor Roca.

El Sr. García y Binimelis combatieron la proposición, que votada resultó aprobada por 13 votos contra 8.

El Sr. Sampol pidió la palabra para hacer una moción respecto á la cuestión de riego, á fin de que se impongan al contratista las multas consiguientes por las faltas cometidas en el servicio.

Se trataron otros asuntos de menos importancia y se levantó la sesión.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Economías de Marina
Madrid 23, 1'5 m.

Entre las economías que se introducen en el presupuesto de Marina, figura la supresión de la Comisión de Marina en París y Trubia, la reducción de los individuos de Marina en cada departamento y la reducción de las comisiones de Londres, Havre y otros servicios.

Del Extranjero

Madrid 23, 1'20 m.

En los puertos del Brasil se encuentran doscientos buques infestados de fiebre amarilla.

Las tripulaciones han perecido ó han huido.

El Gobierno niega que tenga noticia del viaje del Emperador Guillermo á España, desmintiendo que llegue á realizarse.

Firma de la Reina

Madrid 23, 1'40 m.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto convocando á elecciones parciales en el distrito de Gracia.

Los republicanos de la localidad han acordado votar de nuevo al señor Salmorón.

Sospéchase que sea una hermana de la mujer asesinada en París, la autora de aquel crimen.

Economías

Madrid 23, 2 t.

La subcomisión de los presupuestos de Estado se ha reunido asistiendo el Ministro y llegándose á un acuerdo, para convenir en las economías por valor de 323 mil pesetas.

La subcomisión de Fomento ha acordado igualmente economías por valor de dos millones.

El Sr. Sagasta, notablemente mejorado, ha asistido al Congreso.

Las zonas fiscales

Madrid 23 á las 6'40 t.

Los representantes de las Cámaras de comercio han visitado al ministro de Hacienda ofreciéndoles éste aplazar el decreto sobre zonas fiscales hasta el diez de Abril próximo, introduciendo en él algunas modificaciones, aunque negándose á derogarlo.

Un incendio

Madrid 23 á las 7 n.

Anoche en Amsterdam ocurrió un incendio á consecuencia de una explosión.

Ha habido cuatro casas destruidas, diez heridos y un muerto. Otras personas han desaparecido.

Créese que el general Calleja será nombrado inspector general de artillería é ingenieros sustituyendo al general Burgos.

Teatro Principal

PROGRAMA

de la función del viernes 25 Marzo 1892 por los discípulos del reputado bajo

DON JUAN ORDINAS

dirigiendo la orquesta el maestro Sr. Cussini.

1.º Primero, segundo y cuarto acto de la ópera

FAUST

por la tiple Srita. D.ª Ana Piña, el tenor Sr. D. Lorenzo Simó, el barítono Sr. don Jaime Amengual y el maestro profesor señor Ordinas.

2.º Primer acto de la ópera

LA FAVORITA

por la Srita. Piña, el Sr. Simó y el bajo D. Antonio Terrasa.

NOTA. El 4.º acto de *Faust* concluirá con la muerte de Valentin y se suprime la parte de Siebel.

OTRA. La parte de comprimaria de *La Favorita* será desempeñada por una de las Sras. Coristas.

A las ocho

Precios

Pesetas

Palcos proscenios, plateas y primer piso	8
Idem id. segundos	6
Palcos de platea	7
Idem primer piso	6
Idem segundos	4
Idem terceros	2
Butacas	0'75
Delanteras de tertulia	0'50
Idem del paraíso	0'25
Entrada general 0'75.—Id. al Paraíso 0'50	

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

—Día 21—Varones, 3 hembras, 1.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 23

Francisca Calafell Pont, viuda, de 70 años, Hospital, de apoplejía.
Catalina Espases Castelló, casada, de 45 años, Arrabal, de congestión cerebral.
Margarita Bonet Lluch, de 2 meses, calle de Salas, de eclampsia.
Miguel Moragas Tomàs, de 7 meses, Terreno, de bronquitis. Este último enterrado en el Cementerio de Génova.

Hospital civil

Día 23

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3; 1 varón y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos

Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo. Malcariz.

Idem del viento.—Levante frescachón.

Idem de la mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

+

LA SEÑORITA

D.ª Juana Ana Riutort Portell

Ha fallecido

— E. P. D. —

Su madre, hermano, hermanas y demás familia participan á sus amigos y conocidos que el sábado 26 de los corrientes en la Capilla de las Almas de la Santa Iglesia Catedral se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la finada desde las 8 á las 10.

+

D.ª Felicitá Manacero y Marcó

Falleció el 21 del corriente

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes suplican á todos los conocidos de la finada se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día de mañana á las diez en el Oratorio del Coll d' en Rebasá.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Lecturas amenas

El microbio de la escritura

Mala noticia para las personas que escriben mucho y, por lo tanto, para los periodistas.

Su naturaleza es realmente original; su descubrimiento no se debe á grandes combinaciones químicas.

MM. Von Reuss y Lorenz lo han encontrado

rado de un modo imprevisto. Al escribir una memoria sobre el estado de la higiene en su país, observaron en el extremo de la puma, un vil animalito al cual clasificaron seguida con el nombre de *Microbio de la escritura*.

El consejo superior de salud pública de Austria-Hungría acaba de examinar oficialmente la cuestión y todos convinieron en que el susodicho microbio influye terriblemente en la salud de las personas.

Lo que realmente maravilla es la buena vista de los dos sabios.

Un espectáculo grandioso

Se están haciendo activos preparativos para una gran procesión histórica que ha de celebrarse en Nueva-York el 12 de octubre del año corriente en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América.

Trátase además de dar en el magno anfiteatro de *Madison Square Garden*, comenzando el 21 de marzo próximo, una serie de representaciones dramático-lírico espectaculares, con la indispensable parte coreográfica, ilustrando episodios de la vida de Colón, de su memorable viaje y del glorioso acabamiento que tuvo.

Para formar idea de su magnificencia, bastará advertir que los trajes solamente costarán 155.000 pesos fuertes, y su confección da trabajo a 1.400 personas, esti-

mándose que el coste total del espectáculo no baje de 300.000 pesos.

Los episodios históricos que se propone representar son:

- 1.º La rendición de Baza.
- 2.º Una fiesta en la Alhambra, en que aparecen Colón y los Reyes Católicos.
- 3.º Rendición de Granada y entrada triunfal por los españoles.
- 4.º Escena entre Colón y la reina Isabel, quien le promete su apoyo para descubrir el Nuevo Mundo.
- 5.º Salida de las carabelas del puerto de Palos.
- 6.º Escenas del viaje.
- 7.º Descubrimiento de tierra.
- 8.º Desembarco en el Nuevo mundo; y así sucesivamente hasta el regreso de Colón y su presentación a los Reyes Católicos en Barcelona.

Publicaciones oficiales

Extracto del número correspondiente al día 18 de Marzo:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 15, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de Llerena.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos, fecha 16, nombrando comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Extremadura al general de brigada D. Rafael Cerezo y Sáez, y gobernador militar de Jaén a D. Miguel Bosch y Arroyo.

---Otros de concesión de grandes cruces.

---Otros autorizando la adquisición de material.

Gobernación.—Real decreto, fecha 17, disponiendo que el día 2 del próximo mes de Abril se proceda a la elección de un senador parcial por la provincia de Logroño.

Fomento.—Real orden, fecha 11, disponiendo se prevea por traslación la cátedra de Lengua árabe, vacante en la Universidad de Sevilla, y por concurso la provisión de tres categorías honoríficas de término.

Ultramar.—Real orden, fecha 16, aprobando el proyecto de obras del puerto de Manila.

---Otra, fecha 1.º de Febrero, resolviendo que las disposiciones del reglamento de exámenes para los aspirantes a procuradores de 8 de Agosto de 1891 no son aplicables a los propietarios de oficios enajenados de dicha clase que se hallen ejerciéndolos, ni a los que por llegar a la mayor edad entren a desempeñarlos, ni a los administradores que aquellos designen para servirlos en uso de su derecho, los cuales habrán de ser examinados por las respectivas Audiencias, con arreglo a la legislación anterior, tan pronto como obtengan y presenten sus títulos provisionales expedidos por los gobernadores generales, y sin perjuicio de solicitar y obtener la Real confirmación de dichos títulos en los plazos señalados por la ley.

Sociedades y Corporaciones

LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.

Pór acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en liquidación, se convoca a los Sres Accionistas de la misma para la Junta General extraor-

dinaria que tendrá lugar el día 25 del que rige a las 5 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Isla Marítima al objeto de darles cuenta del resultado que ofrece la liquidación practicada y tomar las resoluciones que procedan en consecuencia de la misma.

Para asistir a la Junta deberán los Sres. Accionistas recoger papeleta de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abierta la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas a nombre de los asistentes con fecha anterior a la Convocatoria y estos podrán hacerse representar por otros accionistas en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la serie.

Palma 22 de Marzo de 1892.—El Presidente, Pedro Sampol P. A. de la J. de G. el Vocal secretario, R. Roca. 2-2

Pasatiempos

—¿Y el chico?—le preguntaban a un alcalde.

—Bueno, gracias a Dios.

—Pero ¿lo alista usted pa las quintas ú qué?

—Yo ¡qué de alistar! hombre, ¡qué he de alistar!

—¡Otra que Dios! ¿aún no ha cumplido diecinueve años?

Ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

Tipografía de Amengual y Murtaner Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	103 00	
Cambio Mallorca	66 00	
Ferrocarriles de Mallorca	59 50	
Alumbrado por Gas	100 00	
Salinas de Ibiza	215 00	
La General Mallorquina	82 00	
Bonos municipales	43 00	
La Islaña Marítima	52 00	
VALORES PUBLICOS		
Madrid 23 Marzo 3:50 tarde		
4 p interior perpetuo	64 50	
4 p amortizable	77 50	
Cúbas	103 55	
Banco de España	343 50	
Tabacos nominal		
Barcelona 23 Marzo 10:50 noche		
4 p interior	65 00	
4 p exterior	70 85	
4 p amortizable	60 00	
Cúbas 86	00 00	
Cúbas 90	00 00	
Coloniales	37 70	
Nortes	39 30	
Francia	29 00	
rancos	00 00	

Madrid	00 00
Paris	59 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:55 tarde.
De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

¡ Día 23 Marzo—8 mañana

Barómetro	767 3 mm.
Termómetro seco	14 2 grados.
Id. húmedo	12 3 id.
Mínima	7 7 id.
Reflector	5 2 id.
Dirección del viento	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4 2 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

MARZO

Cuarto meng. el 21
Luna nueva el 28
Sol sale a las 5 h. 57
Pónese a las 6 h. 14

HOY
24

1809 Nace en Madrid el insigne crítico Mariano José de Larra (Figaro.)

JUEVES

84 | Stos. Rómulo, | 282
Simeón niño, Timolao y
Timoteo mrs., y Sta. Pa-
cífica de Asís.

MARZO

Luna llena el 13
Cuarto menguante el 21
Sol sale a las 5 h. 55
Pónese a las 6 h. 18

MAÑANA
25

1829. Comiánzase la iglesia de Sta. María del Mar, en Barcelona.

VIERNES

85—La Anunciación—284
de Nuestra Señora.—
B. P. en San Agustín.
Abstinencia de carne.

Para Mahón

Saldrá a la mayor brevedad el pailebot

ESPERANZA

Admitiendo carga a flete.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

La Anemia, la Clorosis

y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMSGLOBINA AMAR-GÓS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9—L

Alquiler

En la calle de San Felio (antes Carazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y a unos jardines. En el mismo zaguan hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1.ª

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Venta

Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

Almoneda

Se venden varios muebles a precios barattimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 a 2—Merced 49, 2.º 10—9

Se vende

tanto al contado como a plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa M. ría, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15—4

ALMONEDA

de muebles y de un piano.—Calle del Carmen, núm. 28, 2.º piso, esquina a la Rambla, de una a seis de la tarde. 7

Grandioso local

para alquilar, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferreteria, drogueria y para cualquier comercio al por ay or y menor. Informes calle Danis, 1, 1.º 4

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos con escala en

Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el 25 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

CIUDAD DE BARCELONA

de primera clase y gran marcha.
Se admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para fletes y demás informes dirigirse a Sans, hermanos, Palma.

Nodriz

Una de 23 años leche de 5 meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus Padres. Para informes, calle del Santo Cristo, núm. 4, en Palma. 2—2

Algarrobos

Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardín llamado CAS FRANCÉS, plaza Puerta Pintada, 8, como también Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, a precios sumamente baratos. 9

RON BACARDI

DE SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados



MANUEL AIMERICH

AGENTE A DOMICILIO DE Comisiones y transportes de esta capital a Barcelona y viceversa —(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—

Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 23 22—7

Alquiler.

En la calle de Valero, núm. 1 esquina a la de Brossa, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la sastrería de la viuda de Mir, Conquistador, 4. 1

Carretón.

Se desea vender uno de cuatro asientos en buen estado. Darán razón calle de la Palma n.º 13, pral. 6—1

Se desea

SABER de alguna persona que procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), gire mensualmente alguna cantidad a sujetos que residen en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón. 1

VALLS, HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

FUNDADOS EN 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos

PARA

FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)
FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secaderos—Moldes de todas formas, etc.)
FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y por motor.
FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molinería. (Piedras, limpias, etc.)
PRENSAS para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc
MÁQUINAS de vapor, Motores a gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para mesáicos, etc.
Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.—La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE A

B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA 1

L'UNION

— COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —

Fundada en Paris en 1828

Sucursal española: Barcelona, Merced, 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA:

Capital Social	10.000.000 Ptas.
Reservas	6.600.000 "
Primas a cobrar	63.770.575 "
TOTAL de garantías.	80.370.575 "

Capitales asegurados 13.356.001.049 Ptas.

Siniestros pagados 160.570.000 "

SUBDIRECCION EN PALMA DE MALLORCA: CALLE VIRGEN DE LLUCH, NUM. 7

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende a una peseta el bote. Se descuenta el envase a su devolución
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Salon de limpiar calzado

En la calle de la Unión se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Carteza de Almendra

Véndese a precio módico en la calle de Petid, número 2.